



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 64

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 5 de abril de 2023.

Cuando son las 09:10 horas del día miércoles 5 de abril de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 64 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES A LAS ACTAS SESIONES N° 63 ORDINARIA Y 31 EXTRAORDINARIA
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- PRESENTACIÓN OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 5.- INFORME SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO c/FUNDACIÓN APPTITUDES Y COMPROMISO DE RECURSOS
- 6.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES A LAS ACTAS SESIONES N° 63 ORDINARIA Y 31 EXTRAORDINARIA

Se somete a votación el texto de las Actas de las Sesiones Ordinaria N° 63 y Extraordinaria N° 31, las cuales son aprobadas por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Agrupación Cultural, Social y Deportiva BAFODAL con el objeto de financiar gastos de locomoción, estadia y alimentación por la participación en campeonato nacional de cueca huasa a realizarse en Rancagua.

El Alcalde señala que ellos solicitan \$3.000.000.-, que las necesidades y peticiones son muchas, pero las arcas municipales no alcanzan para satisfacer todas las necesidades. Propone un aporte de \$800.000.- y hay que considerar que este grupo ha participado en diversas actividades, asimismo ellos están haciendo actividades para reunir dinero para concretar el viaje.

El concejal Juan Pablo Pérez agrega que participarán dos parejas.

El concejal Franco Ojeda felicita a los jóvenes por su participación y señala que ha visto el esfuerzo que ellos han hecho para hacer realidad este viaje.

La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se entregará un aporte de \$800.000.- a la Agrupación Cultural, Social y Deportiva BAFODAL.

- Formulario de Solicitud de aporte de la Junta de Vecinos Las Compuertas quienes solicitan aporte municipal de \$450.000.- para realizar, por primera vez, el aniversario de la organización, los días 15 y 16 de abril.

El Alcalde señala que es una organización nueva por lo que por primera vez están organizando esta actividad.

El concejal Carlos Cárdenas señala que son dos días de actividad y correspondería entregarle un aporte de \$620.000.-

En consideración de la observación del concejal Carlos Cárdenas el Alcalde propone entregar un aporte de \$620.000.- propuesta que es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 37 del Secplan quien solicita aprobación para la absorción de los costos de operación y mantención que genera el proyecto denominado “Construcción Recinto Deportivo Mocopulli, Comuna de Dalcahue, Código BIP 40001662-0”, que se postulará a financiamiento del F.N.D.R.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

A continuación, se someten a votación las propuestas de Modificación presupuestaria presentadas mediante los Memorándum N° 11 y 12, los cuales cumplen con la normativa de plazo de presentación y consultas.

Ambas propuestas son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

Memorándum N° 11:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

08.03.001	Participación anual (1)	M\$ 3.100
	T O T A L	M\$ 3.100.-

AUMENTA GASTOS:

22.04.999	Otros (1)	M\$ 3.100
	T O T A L	M\$ 3.100.-

Memorándum N° 12:

MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

08.03.001	Participación anual (1)	M\$ 7.453
	T O T A L	M\$ 7.453

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.01 Asistencia social	M\$ 7.453
22.01.001	Para personas 03.03.13 Cuenta pública	M\$ 800
	T O T A L	M\$ 8.253

DISMINUYE GASTOS:

22.09.006	Arriendo de equipos informáticos 03.03.13 Cuenta Pública	M\$ 800
	T O T A L	M\$ 800.-

A continuación, la Directora de Administración y Finanzas da a conocer el Memorándum N° 13, relativo a cambio de distribución de recursos en el programa Autoconsumo.

El concejal Marcos Eujenio consulta si esta modificación está respaldada por el encargado del programa y responde la DAF que fue solicitado por la sra. Kissy Sepúlveda, Encargada del Programa.

Luego, consultada la sra. Kissy responde que la modificación presupuestaria obedece a que los programas comienzan a realizarse en forma presencial y no

telemáticamente como se estaba haciendo en pandemia, por lo que se necesita hacer esta modificación.

4.- PRESENTACIÓN OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:

El Alcalde señala que están presentes los profesionales que forman parte de la Oficina de la Niñez y Adolescencia, que se está formando en la comuna, quienes presentarán ante el Concejo el trabajo que están realizando y realizarán.

La profesional a cargo del programa srta. Valentina Bahamonde quien señala que su objetivo es dar a conocer el funcionamiento de la nueva Oficina Local de la Niñez(OLN) que se ha comenzado a implementar en la comuna, la cual partió el 1 de febrero, la cual nace de la Ley 21.430, Ley de Protección y Garantías a la Infancia.

Es la institución encargada a nivel comunal de la prevención y protección de los derechos de niños. Luego hace un resumen de lo que estipula la Ley en materia de protección y garantías de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Menciona las funciones que deberán llevarse a cabo, teniendo presente que algunas de ellas aún no comenzarán a ejecutarse porque requieren la dictación de un reglamento.

Luego, presenta la composición del equipo: Coordinadora, Valentina Loaiza; luego, la Gestión Especializada de Casos, a cargo de tres profesionales, un trabajador social, un psicólogo y un abogado y la Gestión Territorial a cargo de un psicólogo, en este caso, por ser el primer año, se cuenta con una psicóloga, Nancy Elgueta, psicóloga, Encargada de Gestión de Casos. Los componentes de la oficina son tres: Atención e Intermediación Social, atención en oficina a todos quienes lleguen; Atención Especializada de Casos y; la Promoción de los Derechos; un cuarto componente será la articulación de la Mesa Interinstitucional, en la cual se aunarán las entidades e instituciones que trabajan el tema de la niñez. Finalmente, señala que se está trabajando en el desarrollo y envío al Ministerio para que proporcionen la información de las ofertas y beneficios que existen.

A continuación, presenta a la sicóloga Nancy Elgueta quien da a conocer que está a cargo de la Gestión de Casos, la cual consiste en una intervención intensiva en base a una relación terapéutica con los niños, niñas y adolescentes. La demanda puede ser espontánea, por alertas y por derivación y traspasos desde las OPD, desde otras OLN, desde tribunales de familia y desde servicios de protección especializada.

Posteriormente, se presenta Cristóbal Bahamonde Encargado de la Gestión Territorial del OLN, tiene por objeto dirigir una estrategia para orientar a los NNA y sus familias, muestra las líneas de acción que deben desarrollarse.

El concejal Juan Pablo Pérez agradece la presentación y que existan como equipo. Consulta por la metodología y los plazos de implementación y responde que es fundamental el Consejo Consultivo para generar los vínculos y los insumos, también el trabajo de otras comunas que ya están trabajando. Hay un plazo de un año para

implementación y el Alcalde señala que los lineamientos vienen dados y con ello los plazos, se va a avanzar de acuerdo a las necesidades de la comuna.

La concejala Susana Vera felicita al equipo, estas son oficinas que se están implementando en varias comunas y consulta las edades y se le responde que hasta los 18 años. Luego, se pone a disposición del equipo porque trabaja en el área pediátrica del hospital que permita coordinar la derivación cuando hayan casos, también la ley considera el tema de la salud mental y consulta si vienen con lineamientos del Ministerio y se responde que no.

El Alcalde señala que es importante la red con la que se trabajará y los servicios de salud son fundamentales y cuando hay temas de salud mental es fundamental la red de apoyo.

La sra. Valentina Bahamonde señala que la idea al presentar al Concejo es que se conozca lo que se está haciendo y se tenga el respaldo de las autoridades.

El concejal Marcos Eujenio felicita también y espera que el programa tenga repercusión importante en las familias. Es importante el componente de las demás oficinas y los establecimientos educacionales que puedan trabajar en forma mancomunada.

El Alcalde agradece la exposición y señala que encomendará la colaboración de todo el equipo municipal.

5.- INFORME SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO c/FUNDACIÓN APPTITUDES Y COMPROMISO DE RECURSOS:

El Alcalde señala que se está trabajando un convenio a suscribir con una fundación para entrega de computadores al municipio, tiene como contraparte el pago de \$10.000 por computador son 100 computadores que serán donados al municipio.

La Secretaria Municipal señala que el Concejo aprueba el monto que se pagaría como contraparte, el convenio es resorte del Alcalde.

El concejal Marcos Eujenio señala que es una muy buena noticia y consulta por las características de los computadores y si se ha conversado con la carrera de administración del liceo y responde el Alcalde que no les sirven, deben ser con características especiales y estos no cumplen, luego, el Informático don Alexis Bórquez señala que cuando lleguen los equipos hay que revisarlos porque se dijo que eran equipos que iban entre Pentium e I3 y que tendrían 4G de ram, pero hay que verlos y revisarlos y el Alcalde agrega que también vienen con la licencia de Windows 10.

El concejal Marcos Eujenio sugiere revisarlos y comentar este tema a la carrera de Administración, porque habían algunos requerimientos de la comunidad educativa y también considerar a las organizaciones, que pueden recibir en sus sedes un equipo. Aprueba la propuesta de entregar M\$1.000.- a la Fundación como contraparte del convenio.

El Alcalde señala que una vez que lleguen los computadores se revisará y agrega que se piensa en entregar a las organizaciones sociales y quizás a algunos niños que no tengan computadores en la casa.

El concejal Carlos Cárdenas está de acuerdo en que se consideren a las organizaciones sociales.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de destinar M\$1.000.- como contraparte del convenio.

6.- TEMAS VARIOS:

Se da la palabra a la sra. Gisselle Peñailillo, Encargada de Turismo quien señala que hace unos meses tuvieron una reunión con la Red de Comunas Mágicas que tienen a 10 comunas asociadas a nivel del país y tienen actividades que dicen relación con el turismo y la artesanía, han considerado que sería bueno incorporarse, pero hay que pagar un monto de incorporación más la cuota anual, los recursos para aquello se encuentran disponibles, pero se requiere acuerdo del Concejo para formar parte de la Asociación.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta cuánto es el monto a pagar y responde la sra. Gisselle que son \$100.000.- el monto inicial y 12 UTM anual.

El Alcalde señala que esta agrupación es importante para promoción turística de la comuna, ayuda en su difusión y conocimiento del resto del país y del mundo y la sra. Gisselle agrega que se realizan capacitaciones, seminarios.

El concejal Juan Pablo Pérez sugiere conversar el tema en una comisión de cultura y el Alcalde señala que es bueno, pero también hay que suscribir el convenio.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que es un tema que hay que analizarlo, se necesita dejar fondos para todo lo que se necesita en capacitaciones y seminarios a fin de saber lo que somos y lo que tenemos para ofrecer, en ese sentido, se pregunta si estaremos en condiciones de ofrecernos al mundo si los caminos están en condiciones paupérrimas, tenemos muchos valores históricos y culturales, pero no nos damos valor cuando ofrecemos malas condiciones de acceso, también ver la calidad del servicio que se entrega y los valores que se cobran. Luego, considera que es importante incorporarse a la Asociación Chilena de Municipalidades, es bueno dejar recursos para ello.

El concejal Marcos Eujenio apoya la idea de incorporación y pide la información de las asociaciones a las que pertenecemos. Apoya la propuesta porque es bueno visibilizar la comuna a nivel de la provincia, lamentablemente bajó bastante el turismo este año.

El Alcalde respecto a lo que dice el concejal Nicolás Bahamonde, señala que, efectivamente hay que ofrecer se ha estado trabajando en lo que se ofrece, prohibiendo productos que no son chilotas y los mismos productores se han autoregulado, en cuanto al camino es un tema casi regional e indica que no hay que confundir las cosas porque con los recursos del convenio no se arregla un camino, no hay que resaltar lo negativo hay que generar acciones a nivel local para potenciar el turismo, hay que ser críticos constructivos

y sumar para que la comuna surja, los primeros son las autoridades y el concejal Nicolás Bahamonde se refirió a que para el turismo hay que tener buenas vías de comunicación, buenos caminos y en las condiciones actuales no es así. La conectividad es el elemento principal.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de incorporarse a la Asociación de Municipalidades Red Nacional de Comunas Mágicas de Chile y es aprobado por todos los concejales.

Varios:

El concejal Marcos Eujenio se refiere a reunión sostenida el día 29 de marzo de la Comisión de Régimen Interno en la que se trató el Reglamento de Transferencias y se acordó que el 12 de abril la Dirección de Control va a hacer la propuesta definitiva para luego sancionarlo en el Concejo y luego subirlo a transparencia para hacerlo público y que entre en vigencia. En consecuencia, el próximo miércoles debería votarse.

Respecto a la actividad desarrollada en Dalcahue en medialuna en temporada estival, entiende que se asumieron compromisos con vecinos de Dalcahue en materia de cocina y que no les han pagado al respecto, el Alcalde señala que desconoce el tema, pero indagará al respecto y aclara que la persona del municipio que participó, sólo colaboró y también hace presente que el fondo del Gobierno Regional no era para esta actividad.

El concejal Nicolás Bahamonde propone que el 14 de abril, cuando se cumple un año del fallecimiento del vecino Renato Cárdenas hombre reconocido por muchas instituciones y que el año pasado el Concejo lo nombró hijo Ilustre de la comuna, en honor a eso, un gran documentalista, historiador, escritor, investigador, profesor, poeta, quizás después de Francisco Coloane está Renato Cárdenas, por todo lo cual propone colocarle el nombre en Calle costanera del lugar o alguna calle o avenida de la comuna.

Al respecto, el Alcalde señala que es importante lo dicho, Renato hizo muchas cosas para la comuna, para resaltarla y cuidarla. Es necesario dejar establecido un lugar que lleve su nombre, pero es necesario que sea un lugar de uso público, habría que verlo desde el punto de vista administrativo y legal.

La concejala Susana Vera consulta en qué están las becas y el fondeve y responde el Alcalde que se está revisando y se está esperando el nuevo reglamento.

También consulta por el sitio histórico si ya se regularizó la situación del sitio, señalando que en reunión de comisión de cultura se vio el tema y alcalde comprometió a

hacer las consultas jurídicas, en el entendido que toda la documentación está a nombre de la Municipalidad.

Se está viendo con el jurídico, el propietario que donó el terreno está exigiendo sacarlos porque se donó para un fin determinado. Se van a ver todas las opciones para solucionar el tema, en caso extremo llegar al desalojo, pero también hay que ver si tienen dónde irse. Se está trabajando un proyecto para resaltar el espacio de sitio histórico, se están viendo las ideas y trabajando con organizaciones del sector.

La concejala Susana Vera señala que esta situación del sitio ha sido tratado en reuniones importantes y se preguntan qué está haciendo la Municipalidad al respecto.

El Alcalde responde que es un tema que lleva varios años y en su momento no se hicieron suficientes acciones. El único objetivo es dar relevancia al sitio histórico.

Otro tema que plantea la concejala Susana Vera es cuántas cuestas están en lista de pavimentación, si hay nuevas y si hay listas de espera y responde el Alcalde que hay 3 o 4 cuestas este año, dos de Tenaún, una Pelu, Chovi. Los trabajos se iniciarían en abril.

Al respecto, el concejal Carlos Cárdenas señala que no se ha hablado con los vecinos. No se requiere que estén todas las máquinas así es que se puede dar agilidad y el Alcalde señala que pidió al Jefe de Operaciones el pronto inicio de la pavimentación, no se puede esperar el programa de ripiadura porque se retrasa en forma natural porque en algunos casos se ocupa más tiempo para hacer un buen trabajo y el concejal Carlos Cárdenas comparte la idea que si es necesario dar más días a los sectores para dejar un buen trabajo hecho.

La concejala Susana Vera consulta si hay listas de espera y el Alcalde responde que se están incorporando cuestas de responsabilidad de Vialidad a la empresa global que empezará ahora, dependiendo de su presupuesto.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que es una buena iniciativa que se ha mantenido en el tiempo y que fue iniciada por nuestro ex alcalde Juan Hijerra y continuada por don Alex Gómez, aclarándose que fue iniciada por el Alcalde Juan Alberto Pérez.

Luego, presenta un video en la que muestra la obra de Construcción de la Feria que no cumple con la normativa de accesibilidad universal porque debiese haber rampa de acceso universal según dispone la ley 20.422 y sugiere postular un proyecto para ello.

Al respecto, se aclara que las rampas de acceso universal están ubicadas por calle San Martín. Luego, el Alcalde señala que uno de los lugares que necesita rampa de acceso universal es la Iglesia, todo lo cual se está viendo porque es Patrimonio de la Humanidad y requiere autorización.

El concejal Juan Pablo Pérez también solicita gestionar y, contextualiza señalando que el lunes en Comisión de Educación se trató el tema, indicando que se requieren M\$4.000.- para la carrera de Metalúrgica del Liceo para cubrir todos los requerimientos del 2023, apoderados y estudiantes entendieron que estaban llanos a buscar la solución,

el jueves 6 se entregaría el Liceo. Quedaría el trabajo de fiscalización y seguimiento de los compromisos adquiridos y la necesidad de continuar sesionando.

El Alcalde agradece el trabajo realizado. Todo aporte sirve para solucionar estos temas, a nivel comunal muchas veces no están las herramientas para llevar adelante la educación pública, se requiere el apoyo a nivel central, porque se requieren recursos, quizás en el último tiempo se dejó de lado el trabajo colaborativo de la comunidad educativa, porque llegaban recursos como el Faep y el Bicentenario que trae asociada la carrera. El Ministerio lo tiene claro y entiende que la subvención es baja y además las restricciones de uso de fondos que llegan. La mesa es buena para el momento que se vive, también hay que ver el tema de los proyectos a nivel interno en los establecimientos.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que dado el carácter centralista del país fueron a Santiago con el concejal Marcos Eujenio y dieron a conocer la situación y el concejal Marcos Eujenio indica que se reunieron con el Ministro de Educación, en noviembre del año pasado, precisa que el FAEP venía gradual, que los montos irían disminuyendo en el tiempo por lo que quienes administraron la educación entre 2018 y 2021 lo sabían, el mal uso de los recursos es responsabilidad de ellos, luego respecto a la carrera, se postuló y cuando se hizo los números daban para financiar los gastos, en la reunión se dieron a conocer los recursos necesarios para financiarla y el costo no es tan elevado.

Por otro lado, da a conocer el gesto del concejal Franco Ojeda quien se comprometió a aportar con insumos para la carrera, lo cual se agradece. La propuesta que se hace hoy es que se entregue el aporte de M\$4.000.- para funcionar en el año, ojalá se haga una modificación presupuestaria hoy para aprobarla la semana que viene.

El Alcalde señala que los montos son pequeños, pero son para temas básicos, tiene requerimientos de maquinarias y otros implementos que hay que ir considerando en el tiempo y hace presente que la carrera tiene sobrecupos siempre, es preferida por los estudiantes y los alumnos se generan sus propios emprendimientos.

La concejala Susana Vera señala que no pudo venir a las 8 por lo que pide que en próximas convocatorias se considere el tema género, respecto a lo que se pide en el oficio se solicita hacerlo efectivo, hay temas como el director del establecimiento, temas que debían manejarse internamente, debió canalizarse de mejor forma debe tratarse el tema con el director, porque hay temas que debió informar oportunamente y no llegar a una paralización que obligará a recuperar en vacaciones de invierno. La falta de comunicación fue una falla importante y el Alcalde reitera que son temas menores que pueden solucionarse y que podrían haberse comunicado adecuadamente. El equipo de la Corporación desarrollará acciones para avanzar en los temas, socializando cada paso que se de. Luego, la concejala Susana Vera sugiere que el equipo de convivencia escolar no actúe bajo la contingencia, sino proactivamente, el equipo de convivencia conoce la realidad de cada estudiante y deben prevenir y el Alcalde responde que se pidió al equipo directivo trabajar las estrategias junto con los padres, apoderados y estudiantes, en el Liceo hay muy buenos estudiantes.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que no pudo asistir a la reunión por temas personales, pero también cree que el monto que se requiere es poco. Hay temas cotidianos de coordinación y gestión cuya solución debe liderar el director.

El concejal Franco Ojeda señala que cada institución debe velar por cumplir sus funciones, el lunes pasó al Liceo y estaban iniciando la fiscalización los funcionarios de la Autoridad Sanitaria, la mayoría de los temas a mejorar tenían relación con la administración del Liceo. Todos los temas eran de resolución interna. Se debe continuar con las reuniones que permita la comunicación entre la administración y apoderados y alumnos, como asimismo, conocimiento de los recursos con que cuenta la Corporación para que conozcan los alumnos.

Al respecto, el Alcalde señala que pidió al equipo directivo de la Corporación que vayan a todos los establecimientos educacionales para que den a conocer la situación de la Corporación, el tema es que desde ahí bajen la información a los padres y apoderados y alumnos.

El concejal Franco Ojeda también señala que este año se celebró el 199° aniversario de la Batalla de Mocopulli y el próximo año se cumpliría el Bicentenario, por lo que es bueno que se esté trabajando con un arquitecto para recuperar el espacio en Mocopulli, le gustaría conocerlo.

El Alcalde señala que se han estado haciendo reuniones provinciales sobre la materia, la idea es cuidar el espacio y dar la importancia que tiene la fecha, pedirá al equipo de cultura de a conocer el proyecto, a nivel nacional se ha propuesto que se hagan obras emblemáticas, en Dalcahue aparece el Puente del Canal Dalcahue.

El concejal Juan Pablo Pérez propone el puente de Butalcura como una idea de proyecto.

El concejal Carlos Cárdenas e suma a la iniciativa y debieran incorporarse dirigentes y vecinos además de quien donó el terreno y hacer una reunión de comisión para ver a fondo el proyecto porque se está elaborando con mucho hormigón lo que no es amigable con el entorno.

El concejal Nicolás Bahamonde está de acuerdo con el concejal Carlos Cárdenas porque eso tiene que ver con nuestro patrimonio arquitectónico que es madera, no hormigón y el Alcalde señala que eso se considera por la durabilidad del material.

No habiendo más que tratar y habiéndose cumplido el tiempo de la reunión se pone término a ésta cuando son las 12:00 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR

ALCALDE DE LA COMUNA